

Nota: A tenor del artículo 212.2 se hace saber a los señores Accionistas que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 30 de marzo de 2004.—Fdo. El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez-Muñoz Prados.—28.125.

## AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Agraconsa Empresa Constructora, S. A.» de fecha 28 de abril del año dos mil cuatro, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día veinticinco de junio de 2004 y, si no concurriere el «quorum» legal necesario, en segunda convocatoria, a las 13 horas del siguiente día veintiseis de junio de 2004 en el domicilio social, calle Mariana Pineda, n.º 19, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, referido al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados y retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas Titular de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, nombramiento de Accionistas Interventores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los Sres. Accionistas de la Entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Zaragoza, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—30.603.

## AGRUPACIÓN DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio del 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, y en segunda, el día 26 de junio del 2004, a la misma hora, en los locales de la sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Propuesta y aplicación de la distribución del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Ignacio Zaratigui Flamarique.—28.093.

## AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las 17 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reducción de capital en la cantidad de 64.007,78 euros mediante amortización de 1.065 acciones propias de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 LSA y modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Begonte, 24 de mayo de 2004.—El Presidente, José García Paredes.—28.653.

## AGUAS DE FIRGAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, Km 3, el viernes día 25 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores. Ratificación en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Consejero por expiración del cargo.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c), de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—30.392.

## AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Aguas Minerales de Fargas, S. A., se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, Km 3, el viernes día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores. Ratificación, en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Consejero por expiración del cargo.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c), de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—30.399.

## AGUIRRE NEWMAN, S.A.

El Órgano de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sitio en Madrid, calle General Lacy, n.º 23, el próximo 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 de la sociedad, así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Los Administradores solidarios, Santiago Aguirre Gil de Biedma y Stephen Kenneth Newman.—28.771.

## AGUSTÍ CM, S.L.

### *Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Agustí CM, S.L.», de fecha 17 de mayo de 2004, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio, que constituye una unidad económica dedicada a arrendamiento de bienes inmuebles, y el traspaso en bloque de una parte de sus activos y pasivos a una sociedad existente denominada «Espais per a Serveis, S.L.», quien adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la parte segregada que se traspasa, todo ello conforme al proyecto de escisión de 20 de marzo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Girona, aprobando, asimismo, el Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2003.

La segregación del patrimonio escindido se hará con cargo a reservas voluntarias de la sociedad escindida y simultáneo aumento de capital de la sociedad beneficiaria por importe de trescientos treinta y seis mil novecientos ochenta euros con setenta céntimos (336.980,70 €).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la última publicación del anuncio.

Olot, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joan Bartomeu Agustí Alfara.—28.751.

## AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN GLOBAL, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de junio en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Ahorro Corporación Gestión Global, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la exclusión de la Sociedad de cotización oficial de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, y posible implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, y en su caso, la delegación de facultades para la ejecución de dichos acuerdos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la creación de un Comité de Auditoría, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en cuyo caso se incorporará un nuevo artículo 18 bis, bajo el Título VI denominado «Comité de Auditoría», pasando a reenumerarse el actual título VI «Ejercicio social y distribución de beneficios» que pasará a ser título VII.

Cuarto.—Propuesta y aprobación en su caso, de la modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales, con la finalidad de adaptar la denominación de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión colectiva, que pasará a denominarse Ahorro Corporación Gestión Global, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima.

Quinto.—Propuesta y aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad e informe del Consejo sobre el reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de junio de 2004.—La Secretario del Consejo de Administración, María Isabel Vila Abellán-García.—30.429.

## ALARCÓN PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle O'Donnell, 10, 5.º, el día 29 de junio actual a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta, el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Redenominación del Capital Social en euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los Accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Moreno Gómez.—30.470.

## ALBERTO JENTOFT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Uribitarte, 8, 6.ª planta derecha, de Bilbao, el día 29 de junio del 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria correspondiente al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 28 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Carlos Sánchez Girón.—28.658.

## ALJA PATRIMONIAL, S.A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad Alja Patrimonial, S.A. a la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, sito en la calle Jaime I, 9, bajos de Monzón, a las 17,30 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de Asamblea.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Monzón, 7 de junio de 2004.—El Administrador único, don Alejandro Pociello Serena.—30.511.

## ALLION ESPAÑOLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, El Astillero, el día 29 de junio del 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente